



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.55

25 de noviembre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 55a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 18 de noviembre de 1988, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. DLAMINI (Bahrein)
(Vicepresidente)

más tarde: Sr Al-SHAKAR (Bahrein)
(Vicepresidente)

más tarde: Sr. HUERTA MONTALVO (Ecuador)
(Vicepresidente)

- **Crítica situación económica de Africa: Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa: 1986-1990 [39]:**
- a) Informe del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa: 1986-1990
 - b) Informe del Secretario General
 - c) Proyecto de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

TEMA 39 DEL PROGRAMA

CRITICA SITUACION ECONOMICA DE AFRICA: PROGRAMA DE ACCION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA RECUPERACION ECONOMICA Y EL DESARROLLO DE AFRICA, 1986-1990

- a) INFORME DEL COMITE ESPECIAL PLENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL ENCARGADO DEL EXAMEN Y LA EVALUACION DEL PROGRAMA DE ACCION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA RECUPERACION ECONOMICA Y EL DESARROLLO DE AFRICA, 1986-1990 (A/43/664 y Corr. 1.
- b) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/43/500 y Corr.1 y Add.1 y 2)
- c) PROYECTO DE RESOLUCION (A/43/664, capítulo IV)

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Me permito sugerir que la lista de oradores en el debate sobre este tema se cierre hoy a las 12.00 horas.
Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Ruego, pues, a los representantes que deseen participar en el debate que se inscriban a la brevedad posible.

Doy ahora la palabra al Sr. Tom Eric Vraalsen, de Noruega, Presidente del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, quien presentará el informe del Comité Especial y el proyecto de resolución que contiene dicho informe.

Sr. VRAALSEN (Noruega), Presidente del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990 (interpretación del inglés): Tengo el honor, como Presidente del Comité Especial de presentar a la Asamblea General el informe del Comité, que aparece en el documento A/43/664. En el informe, que fue aprobado por consenso, en el Comité, se incluye una evaluación de la puesta en práctica del Programa de Acción por los países africanos y la comunidad internacional, así como medidas para acelerar su ejecución durante los próximos años. El informe contiene también, en el capítulo IV, un proyecto de resolución en el que se recomienda que la

Asamblea General apruebe las conclusiones que se formulan en el informe del Comité. Se recomienda, además, que la Asamblea General decida proceder a un examen y una evaluación finales de la aplicación del Programa de Acción en su cuadragésimo sexto período de sesiones.

Me permito presentar este proyecto de resolución a la Asamblea General, con la sincera esperanza de que la Asamblea lo apruebe por consenso.

El informe que examina la Asamblea representa el resultado de dos semanas de ardua labor. Deseo sinceramente rendir homenaje a todos mis colegas, que participaron activamente en los trabajos del Comité Especial y que, durante todas las actividades, demostraron un admirable espíritu de cooperación, buena voluntad y comprensión. Todos y cada uno de los participantes captaron la importancia del tema que examinaba el Comité y la necesidad vital de llevar nuestras deliberaciones a feliz término. Estoy particularmente agradecido a mis colegas de la Mesa, el Embajador Lloyd Barnett, de Jamaica, el Embajador Kishore Mahbubani, de Singapur, el Consejero Gert Kueck, de la República Democrática Alemana y el Sr. Godfrey Mbulo, de Zambia. Les doy las gracias por su paciencia y sus incesantes esfuerzos. Asimismo, deseo expresar mi sincero aprecio a los miembros de la Secretaría, por haber realizado muy bien su labor.

Los detalles de nuestra evaluación de los esfuerzos de aplicación del Programa y de nuestras recomendaciones específicas se esbozan en el informe del Comité Especial. No necesito repetirlos aquí. Sin embargo, con la venia de la Asamblea, deseo compartir algunas reflexiones personales sobre el examen de mitad de período.

El Comité Especial tiene a su disposición una serie de informes: incluyendo los dos principales, uno del Secretario General de las Naciones Unidas y otro de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Ciertamente, el análisis detallado de estos informes de mitad de período fue una experiencia que mueve a la reflexión. Lo que encontró el Comité, y que se refleja en el informe, es que, pese a los loables esfuerzos realizados hasta la fecha por la comunidad internacional para prestar ayuda, y pese a los esfuerzos valerosos, decididos e incesantes de los gobiernos africanos para realizar reformas económicas, la situación en Africa sigue empeorando. Se caracteriza por la insostenible y aplastante carga de la deuda externa, la sustancial declinación de los ingresos por exportaciones, debido a la grave depresión de los precios de los productos básicos, la disminución importante

de las transferencias de recursos, en particular con respecto a las inversiones y los préstamos privados, la inestabilidad crónica y del mercado internacional de divisas y las tasas de interés anormalmente elevadas.

Una evaluación tan sombría podría haber montado el escenario para una atmósfera en que predominara el intercambio de recriminaciones por compromisos no cumplidos y esfuerzos no reconocidos. Estoy más que satisfecho de informar que no fue así, en absoluto. Creo que el verdadero triunfo del examen de mitad de período debe buscarse en una reafirmación de la validez del Programa de Acción de las Naciones Unidas para Africa y - lo que es igualmente importante - el pacto que hicieron en junio de 1986 la comunidad internacional y los países africanos.

Las recomendaciones finales fueron elaboradas en las primeras horas del último día. Hubo negociaciones difíciles hasta el último minuto. El informe refleja las arduas transacciones a que se llegó. No obstante, creo que hay razones para ser cautelosamente optimistas con respecto a esas transacciones. Para mí resulta evidente, reflexionando acerca de las presentaciones e intervenciones realizadas por las delegaciones, que el Programa de Acción se ha convertido en un punto focal que orienta las actividades tanto de los gobiernos africanos como de la comunidad internacional con respecto a la recuperación y el desarrollo del continente africano. Se acordó que debemos reconocer la perseverancia constante de los gobiernos africanos en la tarea a menudo penosa de reformar sus economías. Al mismo tiempo, se reconocieron los esfuerzos siempre crecientes de la comunidad internacional por prestar ayuda. No obstante, más importante fue que los interlocutores en este pacto reconocieron más claramente que los problemas económicos de Africa siguen siendo abrumadores. Estamos lejos de la luz al final del túnel. Todas las partes tienen mucho que hacer.

Compartimos el foro del examen de mitad de período para expresar nuestras decepciones, frustraciones, temores y cautelas. Quizás nos hayamos permitido, en no pequeña medida, utilizar la retórica acerca de lo que se ha hecho. Pero pienso que, colectivamente, escuchamos y absorbimos el mensaje: que ahora más que nunca Africa y sus pueblos necesitan nuestra acción decidida, urgente y generosa. Como participantes prometimos esa acción en varios frentes importantes.

Esto incluye la concentración constante en el sector agrícola, la rehabilitación y el desarrollo de industrias relacionadas con el agro y un mayor énfasis en el desarrollo de los recursos humanos de Africa. El examen de mitad de período también destaca y refuerza un precepto básico del Programa: el papel central de la mujer como productora primaria del continente. Personalmente me ha complacido el compromiso del Comité Especial de aumentar la coordinación con las organizaciones no gubernamentales y el reconocimiento de su labor en el proceso de desarrollo.

Deseo extender nuestro agradecimiento a los representantes de la comunidad de organizaciones no gubernamentales, que realizaron un aporte significativo a las labores del Comité Especial al compartir los resultados de su foro paralelo y del Simposio de Defensores del papel de las mujeres agricultoras en Africa.

El informe también expresa la necesidad de que se intensifiquen los esfuerzos para combatir la destrucción ambiental, incluido el vertimiento de desechos tóxicos e industriales. Además, pide que la comunidad internacional ejerza mayor presión sobre el régimen de apartheid de Sudáfrica para que ponga fin a sus actos de desestabilización y agresión en la región.

Se ha hecho cierto progreso en cuanto a señalar a la atención la vinculación entre los problemas críticos de la deuda, los productos básicos y las corrientes externas de financiación. Se recomendó que el Secretario General debería consultar con los gobiernos interesados con el propósito de crear un grupo de expertos que realizara una evaluación en profundidad de la cuestión de los productos básicos africanos y del alcance de la diversificación de las exportaciones.

Durante el período de sesiones se prestó gran atención a la evaluación del efecto de los programas de ajuste estructural. Las instituciones bilaterales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y los donantes bilaterales están respondiendo ahora al llamamiento para que se haga un ajuste con un rostro humano. Han escuchado los ruegos urgentes de Africa en el sentido de que se requieren cambios serios en la manera de pensar y en el enfoque si los beneficios a largo plazo de los programas de ajuste estructural han de superar sus terribles costos humanos, políticos y sociales.

Hasta ahora, el problema más terrible y difícil planteado en el Comité Especial fue la carga abrumadora de la deuda de Africa y de las obligaciones del servicio de esa deuda, que presentan un conjunto de cuestiones espinosas para todos los gobiernos. Se convino en que la comunidad internacional debería hacer todos los esfuerzos necesarios para encontrar soluciones perdurables y orientadas al crecimiento, que abarquen a las diversas categorías de la deuda y a los distintos países acreedores y deudores y que respondan a las necesidades del desarrollo de Africa. La cuestión de la deuda es ahora una prioridad en el programa de muchas reuniones bilaterales y multilaterales, con inclusión, como todos sabemos, del actual período de sesiones de la Asamblea General. El debate durante el examen de mitad de período puso de relieve la necesidad constante de concentrar la atención sobre el problema y buscar soluciones a largo plazo con mayor urgencia.

También deseo señalar que el propio Programa de Acción y las recomendaciones que aparecen en el informe del Comité Especial (A/43/664 y Corr.1) han de constituir para el Secretario General, durante los dos próximos años, un ambicioso programa de control de los esfuerzos de aplicación. El Secretario General también debe continuar con la importante tarea de movilizar a la opinión pública y a los gobiernos en apoyo de nuestros esfuerzos colectivos por lograr que fructifique el Programa de Acción.

Para llevar a cabo estas responsabilidades, el Secretario General debe tener a su disposición los recursos necesarios. Me complace observar que el Comité del Programa y la Coordinación, durante el examen que realizó en mayo de este año con respecto al plan de mediano plazo de las Naciones Unidas, acordó una revisión del plan, que otorga un claro mandato al Secretario General para seguir de cerca el Programa Africa. En este sentido, deseo citar el texto tal como figura en el plan a mediano plazo revisado:

"Del mismo modo, es esencial identificar los recursos que podrían mobilizarse para el desarrollo de Africa y asegurar el apoyo, la plena participación y el seguimiento de la aplicación por el sistema de las Naciones Unidas del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990."

No debería haber dudas en cuanto a que este mandato es suficiente y se tiene el propósito de brindar los recursos necesarios en el presupuesto por programas de la Organización para 1990-1991. En cuanto a 1989, insto al Secretario General a que haga todos los esfuerzos para absorberlo, en la medida de lo posible, en el presupuesto por programas. Después de todo, la recuperación africana ha sido declarada como esfera prioritaria desde la aprobación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, en junio de 1986. En la medida necesaria, también deben procurarse activamente fondos extrapresupuestarios. Insto a los Estados Miembros a que consideren favorablemente las exhortaciones del Secretario General a este respecto.

Para concluir, los resultados del examen de mitad de período no fueron perfectos. Sin embargo, más que nunca, la comunidad mundial es consciente de la urgencia y del carácter crítico de la situación en Africa. Ese resultado, forjado en una atmósfera de reconocimiento y respeto mutuos, me hace creer que una dedicación renovada a los compromisos que figuran en el Programa de Acción y a la asociación que es su esencia, nos ayudará a alcanzar juntos este objetivo.

Nuestra humanidad común y nuestra solidaridad con la lucha incesante del pueblo africano por crear un futuro más brillante para sus naciones y su continente, exige nada menos que nuestros supremos esfuerzos colectivos hacia el logro de tales metas.

Creo que veremos considerables progresos económicos y sociales en Africa cuando la Asamblea General examine el Programa de Acción, en 1991.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra al representante de Malí, quien hablará en nombre de la Organización de la Unidad Africana.

Sr. DIAKITE (Malí), Organización de la Unidad Africana (OUA) (interpretación del francés): Ante todo, en mi calidad de portavoz de Africa deseo agradecer al Sr. Tom Eric Vraalsen, Presidente del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990. Merced a su competencia y sus condiciones personales, pudo llevar a buen término los trabajos del Comité Especial.

Permítaseme igualmente rendir homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos que no deja de realizar con miras a la concreción de los objetivos del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa.

Aprovecho también esta oportunidad para saludar a todos nuestros asociados en el desarrollo, tanto gubernamentales como no gubernamentales, en los niveles bilateral y multilateral, por su cooperación en la puesta en práctica del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa.

Hace dos años, la Asamblea General dedicó un período extraordinario de sesiones a la situación económica crítica en Africa, el primero celebrado jamás por las Naciones Unidas para examinar la situación económica de una región particular.

El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, adoptado en el curso de ese período de sesiones, se basa en el compromiso mutuo y en la cooperación entre Africa y la comunidad internacional.

Los gobiernos africanos se comprometieron a dar prioridad a las reformas económicas y a los ajustes estructurales necesarios, que se mencionaban en el programa prioritario de recuperación económica de Africa, 1986-1990, a fin de sentar las bases para un desarrollo económico sostenido y de amplio alcance. Esas medidas se refieren a la recuperación y el desarrollo de la agricultura y de los otros sectores de apoyo a esa actividad, así como a las medidas tendientes a luchar contra la sequía y la desertificación y las que se vinculan con el aprovechamiento y la utilización eficaz de los recursos humanos.

La comunidad internacional, por su parte, se comprometió a apoyar los esfuerzos de recuperación económica y desarrollo de los países africanos mediante medidas complementarias para apuntalar su cooperación y el aumento considerable de su apoyo. Asimismo, se dio cuenta de que era preciso hallar soluciones duraderas a las graves dificultades externas sobre las cuales Africa carece de control y cuya persistencia obstaculizaba los esfuerzos de los países africanos.

De conformidad con la resolución 42/163, el Comité Especial Plenario de la Asamblea General procedió en septiembre de este año a una evaluación de la primera mitad del período del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa.

El examen de las medidas adoptadas para ejecutar el Programa de Acción demuestra que los países africanos han procedido a reformas importantes para mejorar la gestión del conjunto de sus economías. La determinación con la que ellos continúan y refuerzan estas reformas es valiente y digna de elogio, sobre todo porque las medidas son muy onerosas en el plano social y entrañan riesgos políticos para muchos de estos países.

La voluntad política de que han dado prueba los países africanos y las reformas y medidas de reorientación política tan dignas de encomio que han adoptado merecen el mayor respaldo.

Pese a los esfuerzos desplegados por los países africanos y a la asistencia prestada por la comunidad internacional, la situación económica de Africa sigue siendo crítica. Se ha agravado debido a la caída de los precios de los productos básicos, a la disminución de los ingresos de exportación y a las insuficientes corrientes financieras hacia Africa que, paradójicamente, se ha convertido en exportadora neta de capitales, sobre todo hacia las instituciones financieras internacionales. Semejante situación ha dado al problema de la deuda africana una dimensión que no puede compararse con la capacidad de reembolso del continente. Cabe añadir a todo ello los efectos causados por los desastres naturales, tales como la sequía, la desertificación, las inundaciones y la invasión de acrídidos.

Por otra parte, la existencia de focos de tirantez y los actos de agresión y de desestabilización por el régimen de apartheid frenan los esfuerzos de desarrollo en los países de la línea del frente.

Quisiera recordar aquí la situación trágica de millones de refugiados, de las personas desplazadas y de los repatriados que llevan en el Africa meridional, en particular, una vida precaria, fuera de todo circuito de producción e incapaces en consecuencia de contribuir al desarrollo de la región.

Los países africanos continúan aplicando medidas tendientes a mejorar sus economías, rehabilitando y modernizando la agricultura y el sector agroindustrial a fin de lograr la autosuficiencia alimentaria, objetivo que implica el control de los recursos hídricos y la lucha contra la sequía y la desertificación.

Los gobiernos africanos también se percatan de la función que desempeñan la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo.

En el marco del aprovechamiento de los recursos humanos, es preciso hacer hincapié en la formación y en la salud, en una mayor participación de las poblaciones en la definición y realización de los proyectos de desarrollo y, en particular, en una mayor función de la mujer y de los jóvenes en el proceso de transformación cualitativa de la sociedad.

En el plano regional y subregional, las agrupaciones económicas africanas han incluido las propuestas contenidas en el programa prioritario en sus propios programas de trabajo. Se han adoptado medidas concretas en el sector agrícola, así como en los de la seguridad alimentaria y la protección de las cosechas.

Dentro del marco de la cooperación Sur-Sur, la colaboración entre los países africanos y otros países en desarrollo ha registrado progresos en varias esferas; por ejemplo, en el comercio, las finanzas, la tecnología y la asistencia técnica.

El compromiso contraído por Africa para movilizar los recursos necesarios estaba estrechamente vinculado con la mejora del ambiente internacional. La comunidad internacional ha reconocido la necesidad de facilitar a los países africanos los recursos suficientes para llevar a buen término los esfuerzos encaminados a ejecutar su Programa de Acción. Conviene que este compromiso se refleje en actos concretos que vinculen las cuestiones relativas a la deuda externa con los ingresos de exportación y las corrientes financieras.

En cuanto al problema de la deuda, cabe recordar que en el Programa de Acción la comunidad internacional ha reconocido que la carga de la deuda africana constituye un obstáculo considerable para su desarrollo.

Pese a los esfuerzos considerables realizados por los países africanos para resolver el problema de la deuda externa, la situación sigue empeorando. El servicio de la deuda se traduce en una sangría considerable de los magros recursos financieros que entonces no pueden consagrarse al desarrollo de la región.

Se calcula que a fines de junio de 1988 la deuda africana ascendía a 220.000 millones de dólares de los EE.UU. El promedio del servicio de la deuda ha alcanzado actualmente un nivel muy superior al de otras regiones si se tiene en cuenta el volumen relativamente reducido de las exportaciones del continente. Esta situación es aún más crítica en el Africa subsahariana, donde se encuentran 28 de los 40 países menos adelantados del mundo.

Las consecuencias negativas de la deuda externa para la recuperación económica y el crecimiento sostenido de Africa han inducido a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) a dedicar un período extraordinario de sesiones a la deuda africana.

La posición común resultante es de importancia capital para Africa, habida cuenta de la amplitud de la crisis y de las consecuencias negativas que tendrá para el proceso de recuperación y desarrollo.

Esta posición común pone de relieve que la crisis de la deuda externa africana sólo puede sofocarse mediante un enfoque global y equitativo en el marco de una estrategia integrada de cooperación orientada hacia un desarrollo que tenga en cuenta las características específicas de la deuda de Africa.

Debido a la interdependencia de las economías de los países deudores y de los países acreedores, esta estrategia destinada a resolver el problema de la deuda debe emanar de la cooperación, el diálogo y la responsabilidad colectiva.

En este contexto, los países africanos exhortan a que se convoque una conferencia internacional sobre la deuda externa de Africa para que los países africanos y sus acreedores puedan, en forma conjunta y en el marco de un diálogo fecundo, indicar los medios de hallar a breve plazo una solución radical del problema de la deuda externa de nuestro continente.

Del informe del Comité Especial Plenario se deduce que es preciso aumentar más los recursos financieros para Africa. Sobre todo, deben adoptarse medidas para aumentar considerablemente las aportaciones financieras a Africa, en particular las que se otorgan en condiciones favorables. Esta política tendría efectos provechosos sobre el desarrollo de los países africanos si todos los países desarrollados asignaran el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) a la asistencia para el desarrollo.

Por otra parte, cabe subrayar que una de las condiciones esenciales para el crecimiento y el desarrollo de Africa es la de garantizar precios remuneradores a los productos de exportación.

Para alcanzar este objetivo hace falta que se estimule la demanda de los productos exportados por Africa mediante las políticas de recuperación económica mundial y la supresión de prácticas proteccionistas; que se aumenten los niveles de producción para impulsar los resultados económicos de los sectores agrícola, manufacturero, industrial y minero, cuyos productos están destinados a la exportación y el consumo interno; que se ponga en funcionamiento el Fondo Común de Productos Básicos; que se elabore un programa generalizado de estabilización de los ingresos de exportación de los países africanos, del tipo de los sistemas STABEX y SYSMIN, y que se aumente el volumen de los recursos disponibles en el marco de una financiación compensatoria y otra destinada a imprevistos, provenientes del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Conviene asimismo aplicar a la mayor brevedad posible la recomendación que figura en el párrafo 65 e) del informe del Comité Especial Plenario, relativo a la creación de un grupo de expertos encargado de emprender una evaluación detallada de los productos básicos africanos.

El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, constituye un marco importante de cooperación entre el Africa y la comunidad internacional. Africa quiere reafirmar su compromiso en cuanto a la aplicación de este Programa.

La gravedad de la situación económica en Africa debe impulsar a quienes participan en el desarrollo del continente a tomar medidas decisivas para asegurar la aplicación eficaz y acelerada del Programa de Acción.

En este contexto es que conviene situar el llamamiento hecho el 4 de octubre de 1988, desde esta misma tribuna, por el Presidente Moussa Traore, Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA):

"Al tiempo de reconocer que es el principal responsable de su propio desarrollo, Africa tiene conciencia de que su destino está estrechamente vinculado con el del resto del mundo.

En este espíritu de interdependencia hago un llamamiento a la comunidad internacional para que nos proporcione efectivamente un apoyo adecuado a los esfuerzos que despliega Africa para su recuperación económica."

(A/43/PV.16, pág. 21)

En nombre de esta solidaridad y de esta complementariedad, Africa, por mi intermedio, pide a esta Asamblea que apruebe por consenso el informe del Comité Especial. Dicho informe es, efectivamente, resultado de intensas negociaciones entre Africa y todos sus socios en el desarrollo, bajo la dirección del Embajador Vraalsen. Este documento se basa también en un conjunto de compromisos que sería deseable mantener.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra al representante de Finlandia, quien hablará en nombre de los países nórdicos.

Sr. HELENIUS (Finlandia) (interpretación del inglés): Tengo el honor de hablar en nombre de los cinco países nórdicos: Dinamarca, Islandia, Noruega, Suecia y Finlandia.

Hace sólo dos meses tuvimos la oportunidad de examinar y evaluar la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa y de reafirmar nuestro compromiso con él. Los países nórdicos respaldan las recomendaciones convenidas y recalcan que la persistente gravedad de la situación económica en Africa exige que todos los particulares actúen en forma urgente y decidida para acelerar y asegurar la aplicación efectiva del Programa durante lo que resta del período.

En los últimos meses, esta Organización mundial ha participado con éxito en la búsqueda de posibles soluciones a una serie de conflictos políticos regionales. Este impulso debería traducirse en una acción adecuada en el campo económico. La crisis africana es, ante todo, de orden económico, social y humanitario; pero sus consecuencias - a menos que aquella sea resuelta - pueden tener una gran repercusión política y afectarnos seriamente a todos.

Además de alcanzar un consenso en la conferencia de examen, todas las partes deberían tener la voluntad política suficiente como para aplicar todas sus recomendaciones. Esto también es esencial para identificar los recursos que pueden movilizarse para el desarrollo de Africa y para garantizar el apoyo, la plena participación y el seguimiento de la aplicación por el sistema de las Naciones Unidas del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990.

Por su parte, los países nórdicos han intensificado y fortalecido aún más su cooperación ya sustantiva al desarrollo de los países africanos desde la aprobación del Programa de Acción. Esto incluye programas bilaterales individuales con los países socios, proyectos y programas de desarrollo conjuntos, así como contribuciones a través de instituciones multilaterales. En especial, se ha intensificado la cooperación con la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM). En 1986 se convino una nueva iniciativa encaminada a apoyar proyectos conjuntos con la industria y el comercio y a fortalecer las relaciones culturales y sociales.

En los últimos años, se ha dado una asistencia mayor a los países del Sahel para superar los problemas de la sequía y de la desertificación.

Además de intensificar estos programas bilaterales, los países nórdicos han aumentado su apoyo a los programas dirigidos a Africa que son administrados por los órganos de las Naciones Unidas así como por las instituciones financieras internacionales, tales como el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo.

Los países nórdicos recalcan la necesidad de que la comunidad internacional incremente en forma sustantiva su apoyo a los esfuerzos africanos para aplicar el Programa de Acción. En este contexto, la octava reposición de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y las iniciativas adoptadas por el Banco Mundial a través de su Programa Especial para el Africa Subsahariana, y por el Fondo Monetario Internacional (FMI) mediante el Servicio reforzado de ajuste estructural, constituyen avances importantes. Sin embargo, en términos más amplios, las acciones concretas no han estado a la altura de las expectativas y la corriente de recursos hacia Africa sigue siendo insuficiente a la luz de la declinación de los ingresos por exportaciones y de la pesada carga del servicio de la deuda de muchos países africanos. Por tanto, las corrientes de recursos hacia Africa deben aumentar sustancialmente.

Esto determina la urgente necesidad de que los países donantes incrementen en forma efectiva y sustancial su Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) con miras a alcanzar lo antes posible el objetivo del 0,7%. Todos los demás préstamos bilaterales de AOD a los países africanos menos adelantados deberían convertirse en donaciones. Los países nórdicos han aplicado plenamente la resolución 165 (S-IX) de la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y han tomado otras medidas para aliviar el peso de la deuda que soportan los países africanos de bajos ingresos.

En muchas oportunidades, los países africanos han expresado su preocupación por los problemas de la deuda de los países en desarrollo, especialmente en lo que respecta a los países del Africa subsahariana abrumados por la deuda. Por lo tanto, acogemos con beneplácito el consenso alcanzado en el Club de París sobre la propuesta presentada en la reunión cumbre de Toronto sobre opciones para aliviar la carga de la deuda mediante la reducción de los servicios de la deuda a los países más pobres y con mayor nivel de endeudamiento, a través de medidas coordinadas. Dentro del marco de estas medidas, algunos países nórdicos están en condiciones de ofrecer intereses concesionales en la reprogramación de préstamos garantizados oficialmente.

Una gran parte de la deuda de estos países ha sido contraída con instituciones multilaterales. Para ayudarlos a disminuir esta parte de su carga de la deuda, los países nórdicos han planteado la idea de crear un mecanismo multilateral tendiente a reducir la carga de la deuda originada por los préstamos del Banco Mundial concedidos en el pasado a países que ahora son elegibles únicamente para la AIF

que se hallan gravemente endeudados y que están emprendiendo reformas políticas. Los principales beneficiarios de estas medidas deberían ser los países africanos. Nos complace que esta idea haya sido respaldada por el Informe de las Naciones Unidas sobre "Financiación de la recuperación de Africa" y estimamos que es una contribución importante a la consideración de las corrientes de recursos hacia Africa. Acogemos con satisfacción la decisión que se ha adoptado de utilizar parte de los reflujos de recursos de la AIF para asistir a los países que son elegibles únicamente para la AIF a fin de que reduzcan sus pagos de intereses sobre los antiguos préstamos del Banco Mundial.

En cuanto a la aplicación de los programas de ajuste estructural, los países nórdicos han compartido la preocupación de los países africanos por el hecho de que la población ha resultado seriamente afectada por las crisis económicas y por las distintas formas de combatirlas. Esos problemas han llevado a los países nórdicos a instar a todas las partes interesadas a que diseñen sus programas de ajuste estructural de tal forma que sean especialmente sensibles al aspecto humano del ajuste.

Ha surgido un consenso sobre la necesidad de emprender reformas de política, en especial para mejorar el sector de la agricultura y los sectores vinculados a ella. Reconocemos que muchos países africanos han emprendido ahora valientes programas de reforma, pero no todos los programas ni las reformas han sido encarados con el mismo entusiasmo. Han persistido las dificultades y los obstáculos, sobre todo en lo que respecta a la mezcla de políticas en cada país en particular. Es importante que los países africanos sigan llevando adelante el proceso de reforma y de ajuste. La comunidad internacional debería mantener su apoyo pleno y oportuno a esos esfuerzos.

La coordinación se ha convertido en la palabra clave para buscar una mayor eficiencia en este esfuerzo de ayuda conjunto. Los países nórdicos han subrayado que la responsabilidad de esta coordinación recae en los propios gobiernos de los países en desarrollo. Se ha reconocido que la capacidad institucional para administrar esta ayuda es a menudo limitada. Los países nórdicos han expresado su voluntad de contribuir al fortalecimiento de esta capacidad institucional. Vemos con beneplácito los esfuerzos que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras organizaciones despliegan con el mismo objetivo.

Mucho le queda por hacer a los gobiernos africanos para perfeccionar las condiciones de la recuperación económica y el desarrollo, que exigen mejorar la administración y movilización de los recursos nacionales, el desarrollo de los recursos humanos y las políticas demográficas, la protección del medio ambiente y una mayor participación de las mujeres y de las comunidades locales en las tareas del desarrollo.

Los países nórdicos estamos decididos a seguir trabajando conjuntamente con nuestros interlocutores africanos en pro de la recuperación económica del continente.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra al representante de Túnez, quien hablará en nombre del Grupo de los 77.

Sr. GHEZAL (Túnez) (interpretación del francés): La finalidad del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990 es permitir que el continente africano supere una situación económica que se considera crítica, dar nuevo impulso a su crecimiento económico - consolidando de este modo su estabilidad - y favorecer su progreso.

En su momento, la puesta en marcha del Programa por la Asamblea General fue acogida con esperanzas tanto por Africa como por el conjunto de los países miembros del Grupo de los 77, que lo apoyaron unánimemente. Por ello, consideramos que el examen y evaluación de mitad de período del Programa de Acción debe asumir gran importancia.

En nombre de la delegación de Túnez y del Grupo de los 77, quiero expresar al Embajador Vraalsen, de Noruega, Presidente del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción, así como a los demás miembros de la Mesa del Comité Especial, nuestro agradecimiento por los abnegados esfuerzos que han empeñado para llevar a cabo los trabajos del Comité.

El Programa de Acción de las Naciones Unidas constituye un marco dentro del cual, por un lado, los Estados africanos se comprometieron a efectuar reformas económicas y a mejorar su política económica en el contexto del Programa prioritario de recuperación económica de Africa y, por otro, la comunidad internacional asumió el compromiso de aportar su contribución en apoyo de los esfuerzos de Africa.

Sin embargo, dos años después de adoptarse el Programa de Acción la situación económica de Africa ha empeorado aún más. Para ilustrar esta realidad, basta con observar, a título de ejemplo, que entre 1985 y 1987 los términos de intercambio se deterioraron un 17% en perjuicio de Africa; que entre enero de 1986 y febrero de 1987 los países africanos transfirieron al Fondo Monetario Internacional (FMI) un volumen de dinero tres veces y media mayor que el que recibieron del mismo en 1985; que en 1986 y 1987 los ingresos provenientes de las exportaciones de dichos países se redujeron un 20% y que el producto interno bruto per cápita de Africa disminuyó un 2% en 1986 y un 0,2% en 1987.

Sin embargo, como lo acaba de señalar el Embajador de Malí, representante del Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA), los países africanos vienen realizando, sobre todo desde 1986, grandes esfuerzos y enormes sacrificios. En su inmensa mayoría, han puesto en práctica programas dolorosos y muy amplios de ajuste estructural, efectuando importantes reformas de política económica.

Además, a este respecto, el Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción subraya:

"La determinación con que la mayor parte de los países de Africa está aplicando y fortaleciendo las reformas de política económica es valerosa y encomiable, en particular porque en muchos países esas medidas entrañan costos sociales y riesgos políticos." (A/43/664, párr. 20)

Sin embargo, como expresa con toda razón el Secretario General en su informe sobre este tema,

"... los esfuerzos de los países africanos por proseguir y profundizar el proceso de reforma no pueden ser sostenidos indefinidamente frente a un medio ambiente externo adverso y sin un mayor apoyo de la comunidad internacional."

(A/43/500, pág. 4, párr. 8)

Es forzoso reconocer que, si bien Africa ha cumplido la parte que le correspondía en el compromiso mutuo contraído en el marco del Programa de Acción, el apoyo de la comunidad internacional ha estado muy por debajo de lo que esperaban los países africanos.

El informe del Comité Especial Plenario de la Asamblea General subraya claramente que en 1986 y 1987 el aporte de recursos a Africa fue inferior en valores reales con respecto al de 1985; que el proteccionismo sigue obstaculizando los esfuerzos que los países africanos realizan con el fin de aumentar sus exportaciones, cuyos ingresos son, no obstante, esenciales para su recuperación económica; que los problemas financieros de Africa se vieron agravados por la caída persistente de los precios de numerosas materias primas; que el servicio de la deuda es una sangría importante de los escasos recursos financieros de los países africanos, que por ello no pueden ser aplicados al desarrollo de la región; que el acuerdo sobre la cuestión de la deuda que concertaron los siete principales países industrializados en la reunión cumbre que se celebró en junio pasado en Toronto constituye sin duda una medida positiva, pero limitada solamente a prever un refinanciamiento sobre bases individuales y selectivas de la deuda pública de los países pobres; que las catástrofes naturales - sequía, desertificación, plagas de langostas e inundaciones - siguen socavando los esfuerzos de recuperación económica de los países africanos, y que, si bien se han diversificado en cierta medida, los aportes del sistema multilateral son aún insuficientes.

Estas conclusiones provienen de una evaluación objetiva de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción y demuestran muy bien que el Programa dista mucho de haber respondido a las esperanzas de Africa y del Grupo de los 77 por falta de una respuesta adecuada de la comunidad internacional a los esfuerzos realizados por los países africanos.

En cuanto a los dos próximos años las perspectivas siguen siendo poco alentadoras tanto más cuanto que las recomendaciones elaboradas por el Comité Especial Plenario no contienen prácticamente ningún compromiso concreto por parte de la comunidad internacional.

El Grupo de los 77, que desea reafirmar a los países africanos su apoyo y su solidaridad, estima que el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, no podrá alcanzar sus objetivos si no existe una auténtica voluntad política de la comunidad internacional de apoyarlo decididamente tanto en lo referente a las corrientes de recursos financieros como a la carga abrumadora de la deuda y del medio económico y comercial internacional.

Sr. INFANTE (Colombia): En nuestra intervención ante el Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, el pasado mes de septiembre, nos referimos a tres aspectos centrales: la deuda externa, los productos básicos y la asistencia oficial para el desarrollo, y, de la misma forma, al entorno político y a la paz que debería prevalecer en la región como precondition para lograr la recuperación económica y social. Dentro de este contexto, mencionamos la importancia de efectuar recomendaciones concretas a la Asamblea General sobre las medidas que la comunidad internacional debe tomar para cooperar en el desarrollo de un compromiso internacional y humanitario que a todos nos obliga.

No deseamos extendernos en un análisis detallado de la situación de Africa y de las recomendaciones que a esta Asamblea presenta el Comité Especial. Es nuestra intención referirnos a algunas de las recomendaciones concretas contenidas en el documento A/43/664 y a su entorno político el cual, nuevamente, es positivo para la región.

Esperaba mi delegación que cuando este tema fuera abordado por la Asamblea General las negociaciones entre los Gobiernos de Angola, Cuba, Sudáfrica y los Estados Unidos se hubieran concretado y terminado y, de igual forma, la puesta en marcha bajo los auspicios de las Naciones Unidas del proceso de independencia de Namibia.

Mi Gobierno, siempre respetuoso de los principios democráticos y de la libre determinación de los pueblos, espera que la voluntad política de las partes involucradas conduzca pronto a la consolidación de la paz en la región la cual, como mencionamos, es condición necesaria para la recuperación económica de Africa.*

De la misma forma, tal y como lo menciona el informe del Comité Especial, dentro de las medidas sugeridas los países africanos, con el apoyo de la comunidad internacional, deberían intensificar sus esfuerzos para poner fin a los actos de desestabilización del régimen racista de Sudáfrica que es la forma de conflicto más destructiva de la región. Los países miembros de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional, entre 1980 y 1986 han perdido la escandalosa cifra de 30.000 millones de dólares, producto de las agresiones de Sudáfrica. Esta injustificable situación, entre otras consecuencias, ha causado la destrucción de la infraestructura social y económica de la región, lo cual exige acciones eficaces y directas de la comunidad internacional y de los países africanos.

Ni Africa ni el mundo en desarrollo podrán lograr un crecimiento sostenido mientras persista el proteccionismo al comercio, los altos subsidios a la producción agrícola en los países industrializados, la deuda externa y la injusticia que ha caracterizado las relaciones económicas de esta década. En el campo agrícola, la iniciativa de Chipre para combatir el hambre y la desnutrición en el mundo, al igual que la próxima reunión del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), presenta una oportunidad única para que el mundo desarrollado demuestre su voluntad política en procura de resolver los grandes conflictos comerciales y económicos que obstaculizan el desarrollo y golpean gravemente a los países africanos. Esta es una recomendación concreta que presenta el informe que nos ocupa.

En cuanto al flujo financiero de recursos debemos destacar la respuesta política dada por varios países a fin de reducir o limitar la carga financiera que

* El Sr. Al-Shakar (Bahrein), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

restringe el desarrollo económico de Africa. Las propuestas concretas del Comité Especial en cuanto a la deuda oficial bilateral y multilateral presentan opciones sobre las cuales a corto plazo se debe tomar acción.

Dentro de un contexto más amplio, las medidas tomadas por el mundo industrializado con respecto a la deuda externa de Africa, han servido para demostrar que sería irresponsable por parte de la comunidad internacional dejar el principal problema político contemporáneo en manos de los banqueros. La crítica situación económica de Africa es el reflejo en buena medida de la crisis de la deuda externa y el desarrollo, en la cual lo que está en juego es asegurar un futuro financiero a la economía mundial. Por esta razón, en el debate correspondiente en la Segunda Comisión propusimos la realización de una conferencia mundial en donde acreedores y deudores, representando la voluntad política de sus gobiernos, lo mismo que representantes sobresalientes del mundo académico y financiero, con imaginación y audacia encuentren los elementos decisivos del esquema que debe regir al mundo en las próximas décadas.

El continente africano y el mundo en desarrollo, del cual mi país es parte, han venido siendo víctimas de un continuo estado de injusticia que limita su desarrollo. Los países africanos y el mundo en desarrollo han cumplido en mayor proporción con los compromisos asumidos. Mi Gobierno, por lo tanto, se asocia y respalda las recomendaciones propuestas por el Comité Especial destacando que los compromisos políticos que debemos alcanzar deben ser de largo plazo. Sólo así estaremos garantizando la prosperidad y el bienestar de Africa y toda la humanidad en las próximas generaciones.

Sr. N. S. KHAN (Pakistán) (interpretación del inglés): El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, adoptado en el decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, se afirmaba en ciertos postulados fundamentales, vale decir: la aceptación por los países africanos de su responsabilidad primaria respecto de su propia recuperación y desarrollo; el compromiso de la comunidad internacional para prestar pleno apoyo al programa de recuperación de Africa mediante transferencias de recursos ampliadas en términos favorables; la inversión de la corriente de recursos de Africa a países e instituciones donantes; el aumento de los niveles de la Ayuda Oficial para el Desarrollo; la intensificación de la cooperación y coordinación entre los países donantes, y la iniciación de medidas especiales para aliviar la carga de la deuda de los países africanos. El Programa también pedía a los países desarrollados que promulgaran los cambios de política necesarios para mejorar el acceso de los productos africanos a sus mercados.

El examen y evaluación de mitad de período sobre la ejecución del Programa fue emprendido en septiembre por el Comité Especial Plenario. El informe del Comité revela que los países africanos han realizado esfuerzos serios y sostenidos para aplicar el Programa de Acción y que no han escatimado esfuerzo alguno para ajustar sus economías a las realidades del momento. Como lo señaló el Secretario General en su informe del 10 de agosto de 1988 (A/42/500), han sido impresionantes los esfuerzos de Africa por aplicar las reformas económicas. La mayoría de los países africanos ha adoptado políticas de reforma y ajuste estructural encaminadas a mejorar su desempeño económico y preparar el camino para un crecimiento y desarrollo sostenidos. En particular, el sector agrícola ha sido singularizado para realizar reformas que incluyan la rehabilitación y desarrollo de las industrias relacionadas con la agricultura, el mejoramiento del sector de los transportes y comunicaciones, la liberación del comercio y la eficiencia financiera. También se han tomado medidas para combatir la sequía y la desertificación, así como para promover el desarrollo racional de la planificación y el desarrollo de los recursos humanos. Los gobiernos africanos también han instituido políticas de reforma de gestión económica, tasas de intercambio, empresas públicas y planificación demográfica.

Estas medidas, que subrayan el compromiso sincero de Africa con el Programa de Acción, han entrañado muchos riesgos y sacrificios. Los pueblos de Africa han soportado estos sacrificios con coraje y dignidad. Sería un error suponer que cabe esperar una prolongación indefinida de estas condiciones tan insatisfactorias. Estos pueblos esperan, con todo derecho y razón, que sus sacrificios personales les lleven ahora a la revitalización y recuperación nacionales.

La respuesta de la comunidad internacional no ha estado a la altura de los compromisos previstos en el Programa de Acción. Según el informe del Secretario General, las corrientes netas de recursos destinados al Africa en términos nominales aumentaron de 17.900 millones de dólares en 1985 a 19.900 millones de dólares en 1986 y 22.900 millones de dólares en 1987; empero, si estas corrientes de recursos se miden en términos reales, los valores correspondientes a 1986 y 1987 son inferiores a los de 1985. Asimismo, la asistencia oficial para el desarrollo de los países miembros y de las instituciones multilaterales no refleja ningún aumento respecto del nivel de 1986 cuando se mide utilizando los precios y tipos de cambio de ese año. Más aún, en 1986 y 1987 disminuyeron los créditos concedidos al Africa para la exportación, mientras que otras corrientes comerciales privadas han permanecido a niveles insignificantes. Esta situación se ha agravado a raíz de una transferencia neta de recursos financieros del Africa al Fondo Monetario Internacional. Según el informe del Secretario General, esta transferencia inversa llegó a cerca de 1.000 millones de dólares en 1987.

Respecto de la cuestión crucial de la deuda externa, ha habido movimientos positivos. Vale la pena mencionar la decisión del Secretario General de designar un grupo asesor sobre corrientes financieras para el Africa y los acuerdos alcanzados en la reunión cumbre de Toronto en 1988. Sin embargo, estas son medidas limitadas que distan mucho de hacer frente a la naturaleza del socorro de largo plazo que se ha previsto en el Programa de Acción.

La inadecuada respuesta internacional a la crisis africana ha erosionado seriamente la esperanza que se había generado hace dos años al adoptarse el Programa de Acción. Los efectos adversos de las limitaciones de recursos internos y externos sobre la productividad africana han excedido el impacto positivo de la política de reformas.

La carga del servicio de la deuda se ha sumado a la caída de los precios de los productos básicos. El índice medio de los productos básicos de interés para Africa se mantuvo en 1987 en la cifra alarmante de 1968. Un estudio reciente de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha cuantificado el efecto de la baja en el precio de los productos básicos para los ingresos externos de Africa en 48.300 millones, entre 1985 y 1987.

Es evidente que no se pueda permitir que continúe la situación imperante. Las audaces medidas de política económica emprendidas por los dirigentes africanos están cobrando un alto precio social a sus pueblos. La conclusión ineludible es que, si no media un decidido apoyo internacional para la recuperación de Africa, el riesgo político de los ajustes estructurales y de otras iniciativas económicas se hará insostenible para la mayoría de los países. Es imperativo que el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa se ejecute en su totalidad y dentro de los plazos convenidos. Los compromisos asumidos por los principales donantes e instituciones multilaterales deben cumplirse a cabalidad para hacer revertir la desastrosa y distorsionante tendencia económica del continente africano. Igualmente importante es la necesidad de mejorar el ámbito económico externo, que sigue obstaculizando los empeños de Africa por recuperarse. Es necesario adoptar medidas concertadas para eliminar los obstáculos que se oponen a la exportación de los países en desarrollo; es preciso que los recursos se pongan a disposición de Africa a largo plazo y en condiciones predecibles, a la vez que se debe intentar con seriedad eliminar los subsidios a todos los productos agrícolas, especialmente a aquellos que compiten directamente con las exportaciones africanas.

Nunca se hará suficiente hincapié en las vinculaciones entre las corrientes de comercio, los precios de los productos básicos, los tipos de cambio, las oscilaciones en los niveles de las tasas de interés, el endeudamiento, el proteccionismo, y las tasas de crecimiento en la economía mundial. La crisis económica de Africa, pese a sus características específicas y sus peculiaridades, no ha surgido del vacío como un fenómeno aislado. La reforma del sistema económico y financiero internacional es tan vital para la recuperación de Africa como lo son las medidas específicas encaminadas a paliar la crisis. Una mejoría general en el ámbito económico internacional revitalizará el crecimiento y el desarrollo de todo

el mundo en desarrollo. Las oportunidades de cooperación horizontal así creadas respaldarían muchísimo los esfuerzos de Africa por colocar a su economía en la senda de un desarrollo y un crecimiento sostenidos que permitan elevar los niveles de vida en un plazo razonable.

Demás está decir que la paz y la estabilidad son requisitos previos esenciales para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. La política desestabilizadora del régimen de Pretoria contra los Estados de la línea del frente se ha sumado como una carga más en el empeño de recuperación. En este contexto, respaldamos las recomendaciones pertinentes formuladas en el 14° período de sesiones del Comité Directivo Permanente de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Teniendo en cuenta los limitados recursos económicos, Pakistán ha dado expresión práctica a su responsabilidad para con los países africanos en su búsqueda de un desarrollo significativo y duradero.

Hemos estado aportando nuestra modesta pero significativa contribución a la expansión de los conocimientos técnicos, las habilidades y la competencia profesional de los países africanos. En agosto de 1987 el Pakistán emprendió un programa quinquenal de asistencia técnica para el Africa que incorporaba los siguientes elementos: primero, 650 becas para adiestramiento en banca, ferrocarriles, aerolíneas, cursos de administración y politécnicos; segundo, 100 becas, amparadas en nuestro programa de intercambio cultural, en las esferas de la agricultura, los servicios veterinarios, la administración de empresas y el comercio; tercero, 125 becas en los campos de medicina, farmacia e ingeniería; cuarto, 50 becas de alto nivel para adiestramiento especializado en gestión de recursos hídricos, riego en pequeña escala, investigación y extensión agrícolas, mejoramiento de la ganadería y créditos agrícolas y, quinto, la designación de un grupo de 50 expertos pakistaníes en agricultura, riego y esferas conexas para destacarlos en los países africanos con el propósito de contribuir a mejorar la productividad agrícola y alimentaria.

En el Pakistán confiamos que los pueblos de Africa, que abnegadamente adhieren a estos nobles valores, puedan superar sus actuales dificultades y recuperar la fe en la creencia de que ese gran continente, heredado por un pueblo valiente y

talentoso, puede abrigar esperanzas de un futuro promisorio. Sin embargo, es nuestra responsabilidad colectiva asegurar a los países africanos que no están solos en su lucha por el crecimiento económico y el progreso. No puede haber mejor forma de dar estas seguridades que una declaración general de la comunidad internacional, del sistema de las Naciones Unidas y de las instituciones multilaterales de su intención de ejecutar en su totalidad los acuerdos alcanzados en el marco del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa.

Sr. ZVEZDIN (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): Tengo el honor de intervenir en nombre de las delegaciones de la República Socialista Soviética de Bielorrusia, la República Popular de Bulgaria, la República Popular Húngara, la República Democrática Alemana, la República Popular Mongola, la República Popular Polaca, la República Socialista Soviética de Ucrania, la República Socialista Checoslovaca y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En las declaraciones conjuntas e intervenciones de nuestros países durante el período de sesiones del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, se llevó a cabo una evaluación de principio de la actual situación económica en Africa.

Es motivo de grave preocupación para nosotros la falta de progresos patentes en la eliminación de la crítica situación económica de muchos países del Africa. Nos alarma el lento ritmo de ejecución del Programa de Acción para la recuperación económica y el desarrollo del Africa, 1986-1990, aprobado en 1986 en el décimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Nuestras delegaciones consideran que los trabajos del Comité Especial han constituido una etapa importante en los esfuerzos de la comunidad internacional para poner de manifiesto las causas por las que no se ha podido hacer realidad el Programa de Acción y no se han elaborado recomendaciones a fin de eliminar estas dificultades. En las declaraciones formuladas en el período de sesiones del Comité Especial y durante el trabajo de redacción del informe ha habido una mayor comprensión de que las causas de la crisis económica del Africa no solamente se han mantenido sino que se han agravado. Siguen observándose factores económicos externos desfavorables, entre ellos el deterioro de los términos del intercambio de los países africanos, el aumento del proteccionismo, el aumento de la deuda externa, las fluctuaciones monetarias y la salida de considerables recursos financieros del Africa.

El desarrollo socioeconómico del Africa se ve menoscabado por los conflictos regionales que causan un perjuicio material enorme, desestabilizan la situación e impiden la normalización de las relaciones económicas externas. Un obstáculo serio al desarrollo estable y sostenido de los países africanos lo constituye la política agresiva del régimen racista de Sudáfrica.

Tomamos nota de los esfuerzos considerables de los países africanos a fin de poner en práctica el Programa de Acción. Sin embargo, pocos de ellos han logrado avanzar en cuanto al desarrollo económico. Además, la situación económica en muchos países del continente está al borde de la catástrofe. Estamos convencidos de que en gran medida ello obedece a la nefasta situación externa.

Nuestras delegaciones comparten la opinión manifestada en el Comité Especial de que, al resolver los problemas del desarrollo económico de los países africanos, es sumamente importante tener en cuenta los aspectos sociales. Esto se refiere, en primer término, a los "programas de ajuste estructural", que no siempre tienen debidamente en cuenta los objetivos de desarrollo a largo plazo de los países africanos y a menudo van acompañados de costos sociales injustificadamente altos. Al elaborar estos programas hay que tener debidamente en cuenta el factor humano en consonancia con las prioridades nacionales del desarrollo socioeconómico de los países africanos. Muchas de estas evaluaciones se han reflejado en el informe del Comité Especial. Tomamos nota con satisfacción de que se han reafirmado las disposiciones clave del Programa de Acción acerca de la importancia del fortalecimiento de la paz y la seguridad y el arreglo político de los conflictos del continente a fin de encauzar los recursos hacia la recuperación económica y el desarrollo. En el informe se indica con razón y se subraya la necesidad de poner fin a los actos de agresión y desestabilización del régimen racista de Sudáfrica, la importancia de reforzar la cooperación internacional y movilizar los esfuerzos de los propios países africanos a fin de superar la crisis y crear condiciones externas favorables para su desarrollo.

Nuestros países, inspirados por consideraciones de principio, prestan un gran apoyo a los países africanos y cumplen realmente las medidas previstas en el decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para llevar a la práctica el Programa de Acción de las Naciones Unidas. En el marco de estas medidas, los países socialistas siguen prestando asistencia técnica a los países del Africa, y con la ayuda de los países miembros del Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAEM) en los países en desarrollo del Africa se han construido más de 2.000 empresas industriales y otras instalaciones, y se están construyendo, de conformidad con los acuerdos concertados, cerca de 400 nuevas instalaciones en el continente.

Dentro de nuestras posibilidades, estamos intensificando la asistencia económica y técnica multifacética a los países africanos sobre la base de acuerdos y programas a largo plazo. El 40% de la asistencia que prestan los Estados miembros del CAEM a los países en desarrollo corresponde al Africa.

A pesar de la coyuntura económica externa en constante deterioro, esperamos participar activamente en el desarrollo del comercio exterior con los países africanos.

Aumenta el volumen de nuestra asistencia a los países africanos para la capacitación de especialistas calificados. En 1987 se capacitaron cerca de 50.000 nacionales de países africanos a niveles elevados en establecimientos educacionales del CAEM, a niveles elevados y secundarios.

Apoyamos las actividades del Fondo de Acción para Rechazar la Invasión, el Colonialismo y el Apartheid (Fondo AFRICA), creado por el Movimiento de los Países No Alineados en 1987. Nuestros países también prestan considerable asistencia a los países africanos a fin de contrarrestar las consecuencias de los desastres naturales del continente.

El Programa de Acción para la recuperación económica y el desarrollo de Africa está previsto para el período comprendido hasta 1990. Nuestras delegaciones quisieran exponer algunas consideraciones acerca de las medidas internacionales que se podrían tomar para contribuir a su ejecución con éxito.

Una importante fuente de recursos complementarios para la recuperación económica y el desarrollo de Africa lo constituiría la reducción de los gastos militares y la transferencia de los recursos liberados como resultado de las medidas de desarme hacia fines pacíficos. Hoy en día el mundo se ha acercado mucho a la posibilidad real de cumplir esta tarea.

El Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor, ratificado por la Unión Soviética y los Estados Unidos, y las nuevas medidas para poner fin a la carrera de armamentos y progresar hacia el desarme nuclear abren nuevas perspectivas para resolver los problemas del desarme, liberar a la humanidad de la amenaza de exterminio y de la carga de los gastos insensatos de recursos materiales y humanos dedicados a la carrera de armamentos.

Nuestros países están convencidos de que el principio de "armamento en lugar de desarrollo" debe ser sustituido por el inverso de "desarme para el desarrollo".

El desarme acompañado de una reducción considerable de los gastos militares podría liberar inmensos recursos adicionales. La función del mecanismo para transferir parte de estos recursos a los países en desarrollo y en particular a los países africanos, podría desempeñarla el Fondo internacional "Desarme para el Desarrollo", en favor del cual se han pronunciado muchos Estados.

Una condición importantísima para llevar a cabo con éxito el Programa de Acción es la solución justa y duradera de los problemas a que hace frente el Africa meridional. Apoyamos el proceso de negociaciones en curso y esperamos que lleve a normalizar la situación en esa región del Africa, lo cual, sin duda, repercutiría favorablemente en el continente en general y contribuiría a resolver los problemas del desarrollo socioeconómico.

Con cada año que pasa el mundo contemporáneo se vuelve más interrelacionado e interdependiente desde el punto de vista económico. Por esta razón, es sumamente importante promover, en las relaciones económicas internacionales actuales principios tales como los de estabilidad, previsibilidad, igualdad, beneficio mutuo, no discriminación y acceso libre a las últimas realizaciones de la ciencia y la tecnología. Las medidas prácticas de la comunidad mundial para desarrollar relaciones económicas entre los Estados sobre esta base, de hecho ayudarán a establecer un nuevo orden económico internacional, fortalecer la seguridad económica de los países africanos y hacerlos menos vulnerables a las fluctuaciones nefastas del medio económico mundial.

En este contexto, son oportunas las primeras medidas de las Naciones Unidas para establecer un sistema de pronta identificación y pronóstico de problemas sociales y económicos. Ese sistema sería particularmente útil para Africa, en vista de las dificultades de los servicios nacionales de análisis y pronósticos económicos.

Nuestros países están dispuestos a seguir tomando parte, conjuntamente con toda la comunidad mundial, en la solución de los complejos problemas del desarrollo económico de los países africanos. Estamos convencidos de que el progreso real y constante de los países africanos en el camino del desarrollo económico y social sólo puede lograrse mediante esfuerzos conjuntos, naturalmente con la participación activa de los propios países africanos y sobre la base de una cooperación internacional amplia, equitativa y mutuamente beneficiosa.

Sr. WALTERS (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):

Los Estados Unidos se complacen en dar su respaldo al informe del Comité Especial con respecto al examen y evaluación de mitad de período del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. Creemos que ese informe es un buen resumen de los problemas económicos que enfrenta el Africa, de lo que se ha logrado hasta ahora y de la necesidad de emprender nuevas acciones concretas para abordar sus problemas económicos y de desarrollo.

Es evidente que se ha producido cierto progreso desde el comienzo del Programa de Acción de las Naciones Unidas. Un gran número de países africanos está aplicando ahora programas amplios de reforma económica. La comunidad internacional

ha realizado un esfuerzo importante para proporcionar nuevos recursos en apoyo de la reforma económica, mediante sus programas bilaterales y por medio de los programas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Los resultados de estos esfuerzos se apreciarán muy pronto en el aumento de los desembolsos en Africa, en apoyo de los programas de ajuste orientados al crecimiento. Si bien los resultados en materia de crecimiento no han sido tan rápidos o previsibles como todos habríamos deseado, ha habido una clara mejora en las tasas de crecimiento de los países que realizan reformas, como grupo.

Reconocemos que la reforma ha sido difícil para los gobiernos africanos y sus pueblos y que muchos se preguntan cuándo podrán verse los frutos de este esfuerzo. Ojalá pudiéramos decir que el camino será mucho más fácil en el futuro y que estamos a punto de lograr un rápido crecimiento. Pero no podemos hacerlo. La verdad es que el camino de la reforma va a ser largo y penoso. Africa no está al final del proceso de reforma, sino al comienzo. Tiene que avanzar más antes de que empiecen a actuar algunos de los factores clave determinantes del crecimiento, como el regreso de los capitales, la movilización del espíritu empresarial nacional y la atracción de la inversión extranjera.

La reforma también se debe ampliar para que incluya nuevas medidas en esferas tales como el medio ambiente, el papel de la mujer y la planificación de la familia. Asimismo, se debe aplicar de manera que no imponga cargas excesivas a grupos vulnerables. A este respecto, el Banco Mundial y los donantes bilaterales tendrán que brindar su ayuda.

Nada de esto será fácil. ¿Pero cuál es la alternativa? Si el Africa no sostiene la reforma, o si la aplica a medias, el continente corre el peligro de repetir la declinación y la depresión del pasado reciente. Ninguno de nosotros lo desea. Por el contrario, si el Africa continúa por el camino de la reforma y la amplía y profundiza, puede mirar hacia adelante confiando en un futuro más brillante. La responsabilidad por el desarrollo de Africa está en manos africanas. Pero, si ese continente ha de mantener el rumbo, se necesita la ayuda de la comunidad internacional.

La importancia del examen de mitad de período consiste en que renovemos nuestro compromiso para el logro del objetivo del desarrollo africano y la movilización para la adopción de nuevas medidas. Esto requiere que los gobiernos africanos y la comunidad internacional trabajen juntos, en forma cooperativa, en

apoyo del crecimiento del Africa. Para lograr realmente la recuperación económica y el desarrollo sostenidos del Africa, todos tendremos que continuar nuestros esfuerzos. Este es el mensaje importante del Programa de Acción de las Naciones Unidas. No debemos eludir esta exhortación sino escucharla con una comprensión realista del compromiso que requiere de nosotros.

Trabajemos juntos en el desafío a largo plazo. El Programa de Acción de las Naciones Unidas es una base sólida para construir. Un elemento esencial del Programa será la cooperación estrecha y constante entre las Naciones Unidas y sus organismos, la comunidad internacional y los países en desarrollo. Los Estados Unidos harán su parte en ese esfuerzo.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy ahora la palabra al representante de Grecia, que hablará en nombre de los 12 Estados miembros de la Comunidad Europea.

Sr. PAPANATOS (Grecia) (interpretación del inglés): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Comunidad Europea y sus 12 Estados miembros, con respecto al tema 39 del programa, "Crítica situación económica de Africa: Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990".

Hace dos años los gobiernos africanos, en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 1986 se pronunciaron a favor de una acción concertada para la recuperación económica y el desarrollo del continente. Fue el primer período de sesiones en que se trataron problemas de desarrollo de toda una región. Los dirigentes africanos no sólo pidieron el apoyo de la comunidad internacional para sus esfuerzos, sino que echaron las bases de una colaboración única, tal como se expresó en el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo del Africa, 1986-1990. La comunidad internacional expresó en ese Programa su disposición a honrar sus compromisos y a continuar el apoyo para que Africa respondiera al reto de la reactivación económica, mientras que los gobiernos africanos han emprendido medidas importantes de política para hacer frente a las responsabilidades que requiere el Programa de Acción. El reconocimiento común de la necesidad de que todos los participantes interesados adopten enfoques cooperativos para lograr un cambio radical en la crisis africana fue una conquista formidable de las Naciones Unidas.

Hace sólo dos meses el Comité Especial del Plenario de la Asamblea General logró concluir el examen y la evaluación de la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas. Evaluó la crítica situación económica del Africa, tuvo en cuenta las restricciones que obstaculizan los esfuerzos para el desarrollo del continente y tomó nota de la respuesta de la comunidad internacional en apoyo de los esfuerzos de los gobiernos africanos. La evaluación demostró que los países africanos han tomado medidas valientes e impresionantes encaminadas a reactivar su proceso de desarrollo, mientras que los países donantes han desempeñado un papel importante apoyando las medidas africanas de política adoptadas en el contexto del Programa de Acción.

Más importante aún, el mensaje claro que surgió en relación con la aplicación del programa fue que los esfuerzos sostenidos y aumentados de todas las partes eran más necesarios que nunca teniendo en cuenta el insatisfactorio desempeño económico general del Africa y la esperanza de todos nosotros de poder invertir la declinación económica de ese continente. Las recomendaciones abarcan una serie de preocupaciones económicas y de otro carácter, que son esenciales para la estrategia de desarrollo de los países africanos. Las mujeres que trabajan en la agricultura, la seguridad alimentaria y las cuestiones demográficas en una perspectiva de desarrollo a largo plazo merecen una creciente atención. El medio ambiente y los recursos naturales deben recibir una importante consideración en la cooperación para el desarrollo, a fin de realzar el crecimiento económico y combatir a la pobreza. La comunidad internacional debería aumentar su apoyo a los esfuerzos emprendidos por los gobiernos africanos para aplicar el Programa de Acción. También debería suministrar un mayor nivel de asistencia financiera a los países africanos, tanto bilateral como multilateralmente.

La Comunidad y sus Estados miembros han desempeñado y continúan desempeñando su parte al demostrar su dedicación a los objetivos del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. Nuestra contribución es multifacética y puede apreciarse en las actividades de programación y financiación, en el apoyo a la recuperación económica del Africa, en el mejoramiento del medio ambiente externo y en la iniciativa para aliviar los problemas de la deuda externa de los países africanos mientras se apoyan las reformas. Las importantes iniciativas emprendidas recientemente por los principales países acreedores, la Comunidad Europea y las instituciones financieras deben arrojar sus resultados en el futuro. Nuestro enfoque, como está reflejado en Lomé III y fue elaborado con mayor detalle en Lomé IV, tiene el propósito de constituir una respuesta a los problemas especiales de nuestros asociados del Asia, el Caribe y el Pacífico y se basa en una política de diálogo con el propósito de determinar las prioridades para el uso de la financiación de la Comunidad.

Consideramos que el examen de mitad de período del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo del Africa ha inspirado los esfuerzos relativos a nuevas medidas encaminadas a la aplicación del Programa de Acción en un espíritu constructivo. Acogemos con agrado el proyecto de

resolución que figura en el informe del Comité Especial, (A/43/664 y Corr.1), en el que se adoptan las conclusiones del examen de mitad de período y la evaluación de la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo del Africa. Aguardamos también el examen y la evaluación finales que han de realizarse durante el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Esperamos aplicar el programa antes de 1991 y confiamos en que puedan alcanzarse resultados concretos mediante iniciativas combinadas. La misma atmósfera de cooperación que prevaleció en oportunidad de la adopción del Programa de Acción estuvo presente durante el examen de mitad de período. Fue compartida por todos los participantes, países africanos, instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y donantes.*

Sr. MATNAI (Israel) (interpretación del inglés): La situación de la economía africana, una cuestión crítica en los asuntos mundiales, es bien conocida y lamentablemente no puede ser exagerada. En los últimos años ha habido algunos motivos de esperanza. Se han formulado propuestas de amplio alcance y ha surgido un proceso de recuperación en esferas tales como la seguridad alimentaria, el control de la sequía, el desarrollo hídrico y la inversión de la desertificación.

No obstante, todavía continúa existiendo una tragedia de proporciones gigantescas. Millones de personas en Africa se ven afectadas por la escasez de alimentos y de agua. Actualmente, el Africa debe importar millones de toneladas de granos. La sequía y la desertificación están devorando tierras valiosas. Recientemente, enjambres de langostas se han sumado a la tragedia. Prevalece la erosión del suelo. El desierto del Sáhara, por ejemplo, se ha ampliado en unas 250.000 millas cuadradas durante los últimos 50 años. Si la población de Africa crece a una tasa aproximada del 3% anual, es inevitable que la tierra arable se cultive en exceso.

Las comunidades rurales africanas son las víctimas principales de este círculo vicioso. Los niños de Africa también están sufriendo. La desnutrición, la enfermedad y la deshidratación aquejan a las futuras generaciones de Africa. Con el propósito de romper este círculo y superar el sufrimiento y la pobreza, deben hacerse grandes esfuerzos. Deben fijarse planes para el futuro. Tiene que existir cooperación y coordinación. Israel quiere ayudar y tiene la capacidad para hacerlo.

* El Sr. Huerta Montalvo (Ecuador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Hablo ahora basado en la experiencia. Existe una gran similitud entre los problemas que enfrenta el Africa actualmente y los que enfrentó Israel hace 40 años. Los pioneros israelíes hicieron frente a una tierra severamente degradada, en un medio ambiente natural hostil. Enfrentábamos una constante carencia de agua y vivíamos con el temor de no ser capaces de alimentar a nuestro Estado recién nacido. Revitalizar la tierra fue un gran desafío. Crear oportunidades de ingreso fue una lucha severa. Desarrollar una economía moderna fue una batalla feroz. No obstante, perseveramos y trabajamos afanosamente. Contra todas las posibilidades, superamos los inconvenientes. Lo que logramos se consiguió en una generación: la nuestra.

Hoy, Africa enfrenta las mismas batallas. Con la colaboración de todos los países representados aquí, en esta sala, también podrá superarlas. Esta es una responsabilidad que todos compartimos. Debido a nuestra experiencia histórica en la construcción de la nación, el pueblo de Israel tiene plena conciencia de los desafíos que deberá enfrentar el pueblo de Africa. Con este ánimo, reitero ahora el compromiso de larga data de Israel de poner sus conocimientos técnicos a disposición del Africa.

Israel está dispuesto, ya sea por sí mismo o en colaboración con otras partes, a ayudar a las naciones de Africa, ya sea para hacer retroceder el desierto o desalinizar el agua del océano, para provocar lluvias artificiales con el propósito de incrementar el nivel de las precipitaciones pluviométricas o para regar con aguas salobres, ya sea para aplicar la tecnología de la energía solar o introducir modificaciones genéticas en los cultivos comerciales a fin de prolongar su duración y mejorar su rendimiento económico. Israel está dispuesto a brindar su ayuda al Africa, sea en la agricultura o en la utilización de los ríos y océanos para el empleo del agua o la pesca. Israel puede contribuir, por ejemplo, a mejorar el almacenamiento de granos a costos revolucionariamente bajos y a reducir la pérdida de los granos almacenados debido a la infestación de roedores y otros problemas.

Nuevamente hablo a partir de la experiencia. En 30 años de cooperación con más de 100 países, Israel ha acogido a más de 30.000 personas procedentes de países en desarrollo. Ha capacitado 25.000 en sus países respectivos y ha enviado al exterior a más de 10.000 expertos e instructores israelíes que se especializan en una diversidad de campos. Todos los años organizamos docenas de seminarios,

talleres y cursos en agricultura, aprovechamiento de los recursos hídricos, desarrollo comunitario, administración cooperativa y de organización del trabajo y servicios sanitarios comunitarios.

El elemento fundamental en nuestra lucha contra la desertificación y otros desafíos agrícolas es la Universidad Ben Gurion, en el desierto de Negev. Fue establecida en Beersheva, la capital del Negev, para aunar los recursos de la ciencia y la tecnología con el propósito de desentrañar los misterios de las tierras áridas y combatir la desertificación. Es la culminación de nuestra historia, que se remonta a 2.000 años de utilización de las inundaciones repentinas e incluso la humedad o la conservación del rocío por métodos rudimentarios. Ha pasado mucho tiempo desde entonces.

En Israel, la profecía bíblica de que "se alegrarán el desierto y la soledad; el yermo se gozará y florecerá como la rosa" (Santa Biblia Isaías 35,1) no es una promesa el desierto se regocijará y florecerá como una rosa" no es una promesa. Es un recordatorio cotidiano del desafío que enfrentamos. Israel ha creado un laboratorio para la agricultura en tierras áridas. Hemos aprendido mucho y queremos compartir esos conocimientos con otros. Estar libres del hambre es fundamental. La vida en el desierto es posible.

Israel continúa ofreciendo la inclusión de programas desarrollados en la Universidad Ben Gurion, en un nivel bilateral, a la red de institutos de investigación agrícola africanos o, multilateralmente, mediante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros organismos especializados.

Estamos dispuestos a entablar deliberaciones con diversos países africanos interesados o bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con respecto a los problemas acuciantes y urgentes que enfrenta el desarrollo económico y agrícola del Africa. Todos nosotros nos beneficiaremos con esa cooperación. Trabajemos juntos para superar los desafíos que nos aguardan.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.

